



RESOLUCION No. 451-AD-89.

Lima, 27 de JUNIO de 1989

Visto el expediente de registro N° 3161 de la Federación Peruana de Fútbol solicitando autorización de viaje de la Selección Nacional de Fútbol a Brasil;

CONSIDERANDO:

Que, por el Art 9° inc. 12) del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, mediante Resolución N°. 0587-AD-85 de 31.0.85 el IPD estableció los requisitos básicos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando autorización para participar en el Torneo "Copa América" a realizarse en Brasil el 28 de Junio del año en curso;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° del 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Decreto Legislativo N°. 135 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR el Viaje de la Delegación del Seleccionado Nacional de Fútbol a Brasil para participar el día 28 de Junio del año en curso en el Torneo "Copa América". La Nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | | |
|-----------------------------|---|--------------------------------|
| PRESIDENTE DE LA DELEGACION | : | CMDTE. AP CARLOS CASTRO PAREJA |
| TESORERO | : | SR. EDUARDO PIAGGIO FERNANDEZ |
| RELACIONES PUBLICAS | : | SR. JORGE ARRIOLA MULLER |
| JEFE DE EQUIPO | : | SR. CARLOS MEZA NAJARRO |
| DIRECTOR TECNICO | : | SR. JOSE MACIA |
| ASISTENTE TECNICO | : | SR. PERCY ROJAS MONTERO |



RESOLUCION No. 451-AD-89.....

Lima,27.de..... JUNIO..... de 198...9....

- PREPARADOR FISICO : SR. JAVIER BELTRAN CABRERA
- PREPARADOR DE ARQUEROS : SR. WILSON GOMEZ
- MEDICO : DR. JORGE ALVA FLORES
- KINESIOLOGO : SR. ELIAS GONZALES VASQUEZ
- UTILERO : SR. VICTOR PACORA ECHEGARAY

SUGADORES:

- CESAR CHAVEZ RIVA GALVEZ
- JESUS PURIZAGA SANCHEZ
- JOSE CARRANZA ARROYO
- JORGE OLAECHEA QUIJANDRIA
- JORGE ARTEAGA CASTILLO
- PEDRO REQUENA SECADA
- PERCY OLIVARES POLANCO
- CARLOS GUIDO BAUTISTA
- JOSE DEL SOLAR ALVAREZ CALDERON
- JUAN REYNOSO GUZMAN
- FRANCESCO MANASSERO ZEGARRA
- CESAR RODRIGUEZ HUAMANI
- JULIO CESAR URIBE FLORES
- MARTIN DALL'ORSO PATRI
- JORGE HIRANO MATSUMOTO
- FRANCO NAVARRO MONTEIRO
- CARLOS TORRES GARAY
- JORGE TALAVERA CHAVEZ
- WILDER VALENCIA PACHECO
- EDUARDO REY MUÑOZ



ARTICULO SEGUNDO: DE conformidad con el Art. 77° establecido por el D.L. N°. 328 reglamentado por el Art. 76° - del D.S.N° . 07-86-ED del 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los Impuestos sobre signos de aviación a se contrae el D.L. N°. 209 sobre Impuestos a los bienes y servicios establecidos por el Decreto Ley N°. 22317 y modificado -- por el Art. 2° del citado D.L. N°. 209 y de los Impuestos de Viajes al exterior de los Decretos Leyes 22317 y 24030.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
 Vice - Presidente

Auto: No. 451-AD-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	NOMBRE	PER. FÚTBOL	NUMERO	3161
	HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	Ref. 1062-FRF-89 de	REF.	
Fecha de Ingreso :	23-6-89			
Hora :	11-10 AM			
Número de Folios :	CUATRO			
Registrado por :	E-C-C			
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	N°	3161
	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	N° de Folio	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Recibido por :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha :	Observaciones :			5
Hora :				

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	N°	3161
	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> CONOC.	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Recibido por :	<input type="checkbox"/> AUTORIZ.	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha :	Observaciones			6
Hora :				

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR	N°	3161
	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> CONOC.	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Recibido por :	<input type="checkbox"/> AUTORIZ.	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha :	Observaciones			7
Hora :				

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Fed. PER. Futbol	REF.
Fecha de Ingreso :	23-6-84	ASUNTO :	11-6-84
Hora :	11:10 AM	Autorización de viaje a favor de la selección Peruana de Fútbol para participar en el torneo copa América / Brasil	
Número de Folios :	Cuatro		
Registrado por :	E.C.C.		
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	N° de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTOS <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	Hora :	<input type="checkbox"/> TO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION TRAMITAR	
Observaciones :			5

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones			4

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones			3

Pase a :	DEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
Remitido por :	OAJ	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio
Recibido por :	[Signature]	<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha :	26/8/84	<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :	12:30	Observaciones	2

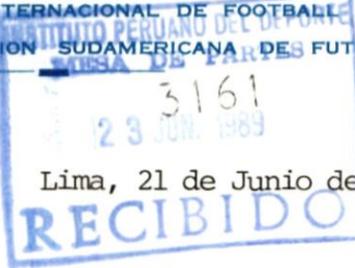
Pase a :	OAJ	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
Remitido por :	OAJ	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio
Recibido por :	Juan Carlos Jara	<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	04
Fecha :	29/06/83	<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora :	11:45	Observaciones	Proveído 02-2-070-84 documento revisado previamente por la OAJ y folio 4: con tachadura.

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Permito Documental
FOLIO No. 01

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"



Lima, 21 de Junio de 1989.

Of° N° 1062-PPF-89

Sr. Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Selección Peruana de Fútbol, quien viajará a Brasil para participar en el Torneo Copa América.

En tal sentido solicitamos de acuerdo al Art. 77 del D.L. 328, tenga a bien exonerar del impuesto de Ley a la mencionada Delegación, la misma que viajará financiada con sus recursos propios y cuya relación se adjunta al presente.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE



JQA/oz.

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

Es copia
Castro Pareja
23-06-89
Documento
FOLIO No. 02

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

ELACION DE LA DELEGACION DE LA SELECCION PERUANA DE FUTBOL

QUE VIAJA A BRASIL A LA COPA AMERICA

Presidente de la Delegación	: Cmdte. AP. Carlos Castro Pareja
Tesorero	: Sr. Eduardo Piaggio Fernández
Delegado	: Dr. Rizal Bragagnini Aguirre
Delegado	: Sr. Bashir Ode Mukarker
Delegado	: Sr. Víctor Cayo López
Relaciones Públicas	: Sr. Guillermo De la Piedra Higuera
Relaciones Públicas	: Sr. Jorge Arriola Muller
Coordinador General	: Sr. Luis Indacochea Figueroa
Jefe de Equipo	: Sr. Carlos Meza Najarro
Director Técnico	: Sr. José Macia
Asistente Técnico	: Sr. Percy Rojas Montero
Asistente Técnico	: Sr. Roberto Drago Maturó
Asistente Técnico	: Sr. César González Hurtado
Preparador Físico	: Sr. Javier Beltrán Cabrera
Preparador de Arqueros	: Sr. Wilson Gómez
Médico	: Dr. Jorge Alva Flores
Kinesiólogo	: Sr. Elías González Vásquez
Utilero	: Sr. Víctor Pacora Echevaray

JUGADORES

- 1.- Gustavo González Terruel
- 2.- César Chávez Riva Gálvez
- 3.- Jesús Purizaga Sánchez
- 4.- Pedro Sanjinez Canales
- 5.- José Carranza Arroyo
- 6.- Jorge Olaechea Quijandria
- 7.- Jorge Arteaga Castillo
- 8.- Pedro Requena Secada
- 9.- Percy Olivares Polanco
- 10.- Carlos Guido Bautista
- 11.- José Del Solar Alvarez Calderón
- 12.- Juan Reynoso Guzmán
- 13.- Francesco Manassero Zegarra
- 14.- Luis Reyna Navarro
- 15.- César Rodríguez Huamán
- 16.- Juan Carlos Bazalar Cruzado
- 17.- Julio César Uribe Flores
- 18.- Martín Dall'Orso Patri
- 19.- Jorge Hirano Matsumoto
- 20.- Franco Navarro Monteiro
- 21.- Carlos Torres Garay
- 22.- Jorge Cordero Aróstegui
- 23.- Jorge Talavera Chávez
- 24.- Wilmer Valencia Pacheco
- 25.- Ricardo Zegarra Mendoza
- 26.- Eduardo Rey Muñoz

Lima, 21 de Junio de 1989.

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

ESTADO DE CUENTA
Vistos Documentales
FOLIO No 03

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320511
CABLES:
"FEFEFUTBOL"

RELACION DE LA DELEGACION DE LA SELECCION PERUANA DE FUTBOL

QUE VIAJA A BRASIL A LA COPA AMERICA

Presidente de la Delegación	: Cmdte. AP. Carlos Castro Pareja
Tesorero	: Sr. Eduardo Piaggio Fernández
Delegado	: Dr. Rizal Bragagnini Aguirre
Delegado	: Sr. Bashir Ode Mukarker
Delegado	: Sr. Víctor Cayo López
Relaciones Públicas	: Sr. Guillermo De la Piedra Higuera
Relaciones Públicas	: Sr. Jorge Arriola Muller
Coordinador General	: Sr. Luis Indacochea Figueroa
Jefe de Equipo	: Sr. Carlos Meza Najarro
Director Técnico	: Sr. José Macia
Asistente Técnico	: Sr. Percy Rojas Montero
Asistente Técnico	: Sr. Roberto Drago Maturó
Asistente Técnico	: Sr. César Gonzáles Hurtado
Preparador Físico	: Sr. Javier Beltrán Cabrera
Preparador de Arqueros	: Sr. Wilson Gómez
Médico	: Dr. Jorge Alva Flores
Kinesiólogo	: Sr. Elías Gonzáles Vásquez
Utilero	: Sr. Víctor Pacora Echeagaray

JUGADORES

- 1.- Gustavo Gonzáles Terruel
- 2.- César Chávez Riva Gálvez
- 3.- Jesús Purizaga Sánchez
- 4.- Pedro Sanjinez Canales
- 5.- José Carranza Arroyo
- 6.- Jorge Olaechea Quijandría
- 7.- Jorge Arteaga Castillo
- 8.- Pedro Requena Secada
- 9.- Percy Olivares Polanco
- 10.- Carlos Guido Bautista
- 11.- José Del Solar Alvarez Calderón
- 12.- Juan Reynoso Guzmán
- 13.- Francesco Manassero Zegarra
- 14.- Luis Reyna Navarro
- 15.- César Rodríguez Huamaní
- 16.- Juan Carlos Bazalar Cruzado
- 17.- Julio César Uribe Flores
- 18.- Martín Dall'Orso Patri
- 19.- Jorge Hirano Matsumoto
- 20.- Franco Navarro Monteiro
- 21.- Carlos Torres Garay
- 22.- Jorge Cordero Aróstegui
- 23.- Jorge Talavera Chávez
- 24.- Wilmer Valencia Pacheco
- 25.- Ricardo Zegarra Mendoza
- 26.- Eduardo Rey Muñoz

Lima, 21 de Junio de 1989.

Por el pto. constato haber
reunido a todos los presentes
en la lista, quienes se encuentran
en buenas condiciones de salud
atth

Jorge Alva Flores
DR. JORGE ALVA FLORES
C. M. P. 2276
L. T. 1370499 R. T. 065986

Es conforme 22-0689
1080: Humana

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION

Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

con cargo y
se adjuntan los
certificados médicos
que faltan.

ANTERIOR - MODIFICADA
por N.º 2

RELACION DE LA DELEGACION DE LA SELECCION PERUANA DE FUTBOL

QUE VIAJA A BRASIL A LA COPA AMERICA

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

DEPORTES
Vistos Documentados
FOLIO No 04

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| Presidente de la Delegación | : Cmdte. AP. Carlos Castro Pareja |
| Tesorero | : Sr. Eduardo Piaggio Fernández |
| Delegado | : Dr. Rizal Bragagnini Aguirre |
| Delegado | : Sr. Bashir Ode Mukarker |
| Delegado | : Sr. Víctor Cayo López |
| Relaciones Públicas | : Sr. Guillermo De la Piedra |
| Relaciones Públicas | : Sr. Jorge Arriola Muller |
| Jefe de Equipo | : Sr. Carlos Meza Najarro |
| Director Técnico | : Sr. José Macia |
| Asistente Técnico | : Sr. Percy Rojas Montero |
| Preparador Físico | : Sr. Javier Beltrán Cabrera |
| Preparador de Arqueros | : Sr. Wilson Gómez |
| Médico | : Dr. Jorge Alva Flores |
| Kinesiólogo | : Sr. Elías Gonzáles Vásquez |
| Utilero | : Sr. Víctor Pacora Echeagaray |
| Coordinador General | : Sr. Luis Indacochea Figueroa |
- JUGADORES

- 1.- Gustavo Gonzáles Terruel
- 2.- César Chávez Riva Gálvez
- 3.- Jesús Punizaga Sánchez
- 4.- Pedro Sanjinez Canales
- 5.- José Carranza Arroyo
- 6.- Jorge Olaechea Quijandría
- 7.- Jorge Arteaga Castillo
- 8.- Pedro Requena Secada
- 9.- Percy Olivares Polanco
- 10.- Carlos Guido Bautista
- 11.- José Del Solar Alvarez Calderón
- 12.- Juan Reynoso Guzmán
- 13.- Francesco Manassero Zegarra
- 14.- Luis Reyna Navarro
- 15.- César Rodríguez Huamaní
- 16.- Juan Carlos Bazalar Cruzado
- 17.- Julio César Uribe Flores
- 18.- Martín Dall'Orso Patri
- 19.- Jorge Hirano Matsumoto
- 20.- Franco Navarro Monteiro
- 21.- Carlos Torres Garay
- 22.- Jorge Cordero Aróstegui
- 23.- Jorge Talavera Chávez
- 24.- Wilmer Valencia Pacheco
- 25.- Ricardo Zegarra Mendoza
- 26.- Roberto Drago Maturo
- 27.- César Gonzáles Hurtado

Lima, 21 de Junio de 1989.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO
SEMIPD

Estadio
Nacional

Pta. N°
Lima

Rp.

Deser examinado el
Sr. Javier Cuentera
encontrándose en
buen estado general,
tanto físico como
mental

23

06

89

CARLOS TAY LAGO
del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO
SEMIPD

Estadio
Nacional

Pta. N°
Lima

Rp.

Hoy examinado
al Sr. Jose Grande
encuentro clínico
merito de buen estado
General

23
CARLOS TAY LAZO
Medico del Servicio de Medicina
M. P. 10544

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO
SEMIPD

Estadio
Nacional

Pta. N°
Lima

Rp.

Examinado
al Sr. Foresto Alvarez,
encontrándose clinicamente
en buen estado
general, tanto físico
como mental.

23

Carf

Dr. CARLOS TAY LAZO
Medico del Servicio de Medicina
G. M. P. 10544

89



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Autorización de Viaje de la Selección Nacional de Fútbol a Brasil.

INFORME N°. 106-OAJ-89



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N°. 3161 la Federación Peruana de Fútbol ha solicitado al Instituto Peruano del Deporte autorización de -- Viaje de la Delegación del Seleccionado Nacional de Fútbol a Brasil para participar el día 28 de Junio del año en curso en el Torneo "Copa América".

Asimismo la entidad recurrente adjunta al respectivo expediente administrativo la Nómina de la Delegación NACIONAL.

- 2.- Esta OAJ opina procedente que el Instituto Peruano del Deporte atore que la respectiva autorización que solicita la Federación Peruana de Fútbol, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9° inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte.

Lima, 26 de Junio de 1989

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/TVM
sm.
Exp. 3161-89